



# EL CENTINELA

## SEMANARIO TRADICIONALISTA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN PALMA, Trimestre. . . . . 1 peseta  
 FUERA DE PALMA, { Trimestre. . . . . 1'15 »  
 { Semestre. . . . . 2'25 »

### ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Semestre. . . . . 5 pesetas

Número suelto, 10 céntimos.

### ADMINISTRACION

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

I, CALL, I

Número atrasado, 15 céntimos.

NOTA. El pago de la suscripcion se hará por adelantado.

El Sr. D. Carlos de Borbon y su Augusta R. Familia continúan sin novedad en su importante y saludable.

El viernes próximo pasado, diez del corriente, fueron los días de D.<sup>a</sup> Margarita de Borbon, egregia esposa de S... D. Carlos de Borbon.

La Redaccion de EL CENTINELA, por sí, y en nombre de todos los tradicionalistas de Mallorca, felicita calurosamente á la ilustre SEÑORA, como igualmente á su Augusto esposo, esperanza ambos de nuestra desventurada España.

## EL CENTINELA

PALMA 18 DE JUNIO DE 1887.

## CASA DE BORBON

De nuestro querido colega *El Intransigente* copiamos lo que sigue:

«Al tiempo de cerrar el presente número, ha recibido el general Cavero una interesante carta del secretario particular de Don Carlos, fechada en Kingston, de la que sólo publicamos los siguientes párrafos:

«La salud del Señor, que es lo principal, es inmejorable. Come y duerme magníficamente, lo mismo á bordo que en tierra, está más fuerte que ninguno de nosotros tres, y además el viaje le interesa mucho. Viniendo á las Antillas encontramos en el buque á un oficial ingles, amigo de nuestros amigos de Lóndres y colega del Señor en un club militar, que con la mayor afabilidad del mundo se puso á Sus órdenes para enseñarle la isla de Barbados, una de las más antiguas colonias inglesas.

«Gracias á él, que es acaudalado propietario de plantaciones de azúcar, visitamos con toda comodidad los mejores ingenios y los puntos de vista mas interesantes de la isla. También en las Antillas interesó al Señor mucho la república negra de Haití. En Jacmel, que es el puerto haitiano donde tocamos, no permitió el capitán que bajasen viajeros á tierra, pero hizo una excepcion en favor del Señor, á quien permitió ir á la ciudad con dos oficiales y algunos hombres de la tripulacion. Tuvimos el honor de acompañarle un lord ingles, que viaja por su salud, y yo.

»Ahora nos detendremos breves días en la isla de Jamáica, desde cuya capital escribo á ustedes despues de haber oído misa en una gran iglesia que aquí tienen los Jesuitas.

»De aquí iremos á Colon, y visitadas las obras del canal, nos embarcaremos en Panamá, con el propósito de reconocer todas las repúblicas, puede decirse, de la América meridional, lo mismo del Pacífico que del Atlántico.

»El Señor se decide á esta larga excursion por la firme seguridad que tiene del celo y del interes con que velarán por la causa durante su ausencia usted y todos los otros en quien ha depositado su confianza.

»Reciba usted cariñosos saludos del R... y de mis compañeros de viaje, y un fuerte abrazo de su invariable amigo.

MELGAR.»

A continuacion de la carta anterior, el Sr. Duque de Madrid se ha dignado escribir las siguientes eloquentísimas palabras:

«Confirmo lo dicho por Melgar, y quiero añadir estas letras para encargarte de saludar no sólo á tus compañeros de delegacion, sino á todos mis buenos amigos de España.

»Al pasar por delante de sus costas les envíe con el pensamiento un recuerdo y formulé una esperanza.

»Tu affmo.—CARLOS.»

## LAS DOS BANDERAS

IV

Quien no puede engañarse ni engañarnos nos dejó prevenido que «los hijos de este siglo son más avisados en sus cosas que los hijos de la luz.» Y ¡oh cómo saben insinuarse en los ánimos, ofuscar los entendimientos y turbar los corazones! ¡Con qué prodigiosa habilidad averiguan las flaquezas del enemigo, buscan los puntos más vulnerables para quebrantar y abatir su fortaleza, halagan sus pasiones, y aún de sus buenas cualidades se aprovechan, inclinándolas mal, para hacerlos vacilar y caer! ¡Cómo saben distribuir y ordenar, á manera de formidable ejército, la muchedumbre de medios y recursos que el infierno, la concupiscencia y el mundo les proporcionan, para cercar por todas par-

tes, y acosar á todas horas, con perseverancia incansable, hasta batir en brecha, y en ruina, y rendir á su discrecion y talante á almas y pueblos!

Los moralistas explican las artes que para introducirse con los que están ejercitados en la virtud usa el demonio, sabedor de que «ninguno, por lo regular, viene á ser de repente ni muy malo ni muy bueno, sino poco á poco va creciendo el mal,» y que «de faltas pequeñas comienzan los que vienen despues á caer en muy grandes males (1).» Utilísimo sería, y muy curioso además, el libro que descubriese el arte maravilloso con que los discípulos de tales maestros disponen y preparan los ánimos, atizando y fomentando de mil modos, en pobres y ricos, ora la llama de la ambicion, ora el ardor de la codicia, ó la molicie enervante que ya se extiende, como lepra, por todo el mundo; y los engaños y rodeos con que, ya blandos y bien quebrantados los corazones, deslizan primero la duda, tras eso la indiferencia, y en fin, derraman y vacían todos sus errores, y triunfan y dominan en pueblos enteros.

Sirva de ejemplo, en orden á los dogmas y creencias fundamentales, un recurso que ha hecho extragos en país no lejano al nuestro, adormecido y aletargado como pocos, en lo que toca al espíritu, por el exceso increíble de las riquezas, las comodidades, los regalos y los placeres.

Atacar de frente, verbigracia, el sacrosanto misterio de la Redención ante un público de cristianos (tibios y todo, y pecadores y degenerados, pero acostumbrados desde niños á sentirse redimidos, á poner sus últimas esperanzas y á consolar los dolores de esta vida, que nadie puede excusar, en las sublimes dulzuras de la Cruz), sería exponerse á derrota muy probable. ¡Es tan hermoso, es tan consolador, entraña tan hondamente en el corazón, y arraiga y satisface tan plena y superabundantemente todas las necesidades, todos los deseos y todas las aspiraciones del alma humana! Para no espantar la presa, y ántes ganársela por adelantado, suelen en caso tal los enemigos de Cristo apurar todas las galas de la poesía encareciendo la suavidad adorable del Cristianismo, religion de amor y piedad, de paz y perdon; y como extasiados se detienen ante Jesus crucificado, á admirar los tesoros inenarrables de su caridad infinita y eterna, de su misericordia sin límites ni medida.

Mas esto en términos que la redencion no parezca, como es en realidad y verdad, el adorable sacrificio de Dios que se humana y muere por li-

(1) San Bernardo.

brarnos de la esclavitud del pecado, sino abdicacion del Supremo Juez que se ablanda y concilia con la culpa; esto de manera que la misericordia no parezca que está en perdonar al pecador arrepentido, sino en consentir con su maldad y borrar su fealdad al pecado; esto de suerte que el solo nombre de la justicia sea contraste discordante y sombra ofensiva en el cuadro que ellos trazan, acaramelado y meloso. ¡Cómo si el misterio de amor y misericordia en que Dios mismo se ofrece en holocausto por los pecados de los hombres, no fuese á la vez misterio de tremenda y pavorosa justicia que nada menos que en el mismo Dios toma satisfaccion de los pecados de los hombres! Despues de eso una sonrisa de incredulidad al pronunciar, como por acaso y de pasada, el nombre del infierno; más adelante alguna muestra de compasivo desden á las que tienen la supersticion de suponer justicia implacable en la misericordia infinita; en fin la negacion explícita y rotunda de las penas eternas, son las últimas pinteladas con que los enemigos de Cristo acaban de desvanecer las sombras con que el fanatismo oscurece y mancha, dicen ellos, el cuadro esplendente, todo suavidad y dulzura, de la Redencion.

Y nadie pudo jamás, ni podrá nunca, arrancar al género humano la creencia y el temor de las penas infernales. Es dogma del Catolicismo, y de todas las sectas que se dicen cristianas, de todas religiones falsas, antiguas y modernas, y de todos los pueblos, cultos, bárbaros y salvajes; es sentimiento universal de todos los hombres, filósofos y poetas, sabios é ignorantes en todos los siglos; para negarlo es menester ponerlo en frente del género humano todo entero.

El temor al infierno «se pierde en las sombras» de la antigüedad; precede á todo lo que sabemos «de cierto,» y «se encuentra solidamente arraigado» en el espíritu de las primeras naciones de que hay noticia (1); «despues de eso hállase igual creencia en los griegos, en los romanos, en suma, en todas las naciones de la tierra (2);» ni en Oriente ni en Occidente, ni en el nuevo ni en el antiguo mundo dudó de los castigos eternos pueblo ninguno de la tierra; los protestantes hicieron más espantosa la creencia del infierno con negar el purgatorio, porque siendo inconcuso que la presencia de Dios no sufre mancha ni ruga, si no hubiera dónde purificarse ni más que cielo ó infierno, al infierno habrían de ir cuantos no saliesen de esta vida limpios y puros como los ángeles; la incredulidad moderna, en fin, suma y quinta esencia de toda incredulidad, declara por boca de Rousseau, de Diderot, de Voltaire, que no se atreve á negar la eternidad de las penas, que «está muy lejos,» decía Voltaire. «de dudar del infierno.» ¿Quién hubiese podido infundir temor semejante, si fuese vano y vacío, en todo el género humano? ¿Quién puede racionalmente negar que es verdad lo que se ha creído siempre, por todos y en todas partes? «Razonamiento que hiere el instinto y la práctica universales, será más ó menos difícil de refutar, pero seguramente es engañoso (3).» «Aquello en que concuerdan las creencias de todos, necesariamente es cierto (4).»

Pero ¿qué sabe de eso la multitud? ¿Ni que falta hace que llegue á la negacion? Basta introducir la duda, basta que consienta en la más leve vacilacion sobre la existencia del infierno, y ya está abierta la brecha, ya ha dudado de todo, ya vacila y se derrumba todo el edificio de su fe. Porque quien duda de un dogma, de uno solo, ya duda de la palabra de Cristo que da testimonio de él, y de la Iglesia que responde de su verdad. Porque quien duda de las penas eternas, ya pone en duda la justicia y el poder de Dios, ya pone en duda que la voluntad divina puede triunfar de la voluntad humana; supuesto que es palmario que el hombre, con ser tan flaco y mísero, puede no arrepentirse nunca, y muchos mueren todos los días perseverando, con odio y desesperacion, en su pecado; y no habiendo infierno, Dios, con ser Dios, no podría im-

poner pena que durase siempre, como la culpa; mas tendría, agotado el castigo temporal, que rendir su voluntad omnipotente y su justicia infinita y el orden moral eterno á la pertinacia del miserable pecador impenitente y empedernido. Y, en fin, porque si el pecado no nos hace esclavos del demonio y reos del infierno, ni nos priva de Dios para siempre, ni nos quita la herencia de su gloria, ¿de qué nos redimió Cristo? ¿Qué es sino voz vacía y sombra vana la Redencion del género humano por Cristo Jesus?

## V.

España es una excepcion gloriosísima entre todas las naciones de la tierra. Formada, como todas las sociedades modernas, por los ministros de Dios, en el seno y con la savia de la Iglesia; pero fortalecida además en continua y perpetua lucha por la fe de Cristo y contra los enemigos de la Cruz, en la península con los moros, en toda Europa con los protestantes, y más allá de los mares con la idolatría, con las inclemencias del clima y con el furor de la barbárie amparada, purificada y robustecida en su fe por las leyes, por las costumbres, y en fin por la Inquisicion que la libró de toda mancha y todo contagio; para los españoles llegó á ser una misma cosa vivir y creer, ser españoles y ser católicos; el amor de la Religion era base, fundamento y raíz del amor de la patria, del amor de la familia, de la honra, de la gloria, de toda grandeza; y como decía Veuillot, el pueblo español era el pueblo teólogo por excelencia.

Las dudas sobre un dogma católico, cualquiera que él fuese, podían prender en aquellos eruditos á la violeta, en aquellos cleriguillos almibarados y abates de tocador, en aquellos literatos de insufrible y exótico clasicismo que no tenían más norte ni otra norma ni regla de fe que no parecer mal á los extranjeros, en aquellos espíritus ilustrados, estrechos, tiesos y cursis, que habían bebido toda su ilustracion en extranjeras fuentes, que no tenían de españoles más que el nombre y la lengua, que no estimaban ilustrado y culto nada que fuese genuinamente español y castizo, y que, aun traducido á buen castellano, como traducían Moratin y Melendez Valdés, por ejemplo, no llevase en las entrañas el sello de extranjería. Mas contra la robusta y arraigadísima fe del pueblo español no era prudente intentar esos embates; en la guerra de la Independencia probó España que ni del vencedor del mundo los sufría; las banderas de la fe que se organizaron de 1820 á 1823, el arrebatado entusiasmo de las manolas y los chisperos de Madrid, del pueblo de Sevilla, de Barcelona, de España entera contra la Constitucion, contra Riego, Mina, Zayas, Argüelles, Calatrava y compañía, confirmaron bien la prueba; y ahora mismo es, y los más cautos y avisados procuran no herir de frente los sentimientos católicos del pueblo español, porque no se levantan indignados y encienden por quinta vez, en lo que va de siglo, sangrienta guerra de Religion.

Aquí la táctica es otra, el rodeo mayor, el engaño un poco más disimulado.

Empezó Carlos III por expulsar de España á la Compañía de Jesus, y eso por motivos políticos que se reservó en su real ánimo; dificultó luego la enseñanza á las demas Ordenes religiosas, inició la desamortizacion, estableció las regalías, mas todo por motivos económicos y de buen gobierno; todo á la vez que se proclamaba por patrona de España á la Virgen Inmaculada y se estremaban las muestras de piedad para aletargar más al pueblo que descansaba confiado en la fe de sus monarcas, y no veía que todo aquello se hacía para quebrantar y destruir los baluartes y las defensas de su fe. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu y Santo, para no escandalizar al pueblo español; que á vida ó á muerte peleaba con los ejércitos de Napoleon por Dios, la Patria y el Rey, comenzaron su obra secularizadora los legisladores de Cádiz, A la sombra de la unidad católica formaron la prensa liberal y la enseñanza impía estas generaciones descreídas que ahora nos tiranizan. Y aún el día que la Revolucion se creyó bastante fuerte para prescindir de

la unidad católica falsa y contrahecha que le había servido tantos años de carátula y trampantojo, todavía protextó que si aceptaba la tolerancia era por la fuerza de las circunstancias, y se apresuró á mentir descocadamente diciendo que la Religion del Estado, liberal, racionalista y ateo, era la Religion católica.

Va pasado medio siglo de imperio liberal, y todavía la impiedad canta de los que saben lo que hacen, no se atreve á declararse; y dice, por boca de los conservadores, como ya había dicho por los legisladores de Cádiz, que ella también es católica, que á ella también le espanta la impiedad; que la cuestion que ella trata es meramente política; que de lo que ella abomina es de «los radicalismos de escuela,» de «las exageraciones absolutistas,» que son como «el último extertor de una sociedad que se derrumbó á los abismos,» que lo que á ella le espanta, lo que no se puede conciliar con el progreso, la dulzura y suavidad de los tiempos, es la intransigencia, es la intolerancia; que lo único que hay que proscribir, no solo del orden de los hechos pero aún del orden de los principios, es, para decirlo de una vez, «la Inquisicion con todos sus horrores.»

(Se continuará.)

## DISPAROS

¿Saben nuestros amigos qué cosa era la *Union*?

*La Union* era el *Siglo Futuro* de los mestizos.

Un *Siglo Futuro* en miniatura, enclenque y que tenía todas sus cualidades en razon inversa de *El Siglo Futuro*.

Los suscritores no pagaban; y los padres del unionismo Pidal, Suárez Bravo, Canga, Guaqui, etcétera, hará cosa de tres meses echaron el muerto al director de la *Correspondencia*, liberal de todos los ministerios; le vendieron la *Union*; pero quedándose ellos, los redactores.

A lo que parece, Santana, el de la *Correspondencia*, no hacía buenas migas con ellos; y, á la postre, ha puesto en la calle el director de la *Correspondencia* á Pidal, á Suárez, á Canga, á Guaqui y hasta al insigne, al inconcebible, al delicioso, al impertérito y nunca jamás como se debe alabado Sr. D. Damian Isern, académico Bolonio.

Pues, sí señor: ni más ni menos. Estos señores han tenido que largarse de *La Union*, presa de Santana. Pero ¿qué han hecho nuestros héroes?

Han fundado otro periódico: *La Union Católica*. Así anda ello.

Algunos días han pasado, y las dos *Uniones* se han dado ya cada pinchazo con los acentos, que ambas chorrean sangre.

Vamos, á estas dos *Uniones* no hay quien las una.

¿Qué uniones, señor, qué uniones!

Hé aquí el espectáculo que ha ofrecido estos días á España el Catolicismo liberal.

*La Union* decía en todos los tonos que era pura, simplemente católica, y sin política determinada.

Pues bien: Satanás, digo, Santana, ha mandado á paseo á los unionistas políticos.

—

No en vano llaman los liberales al siglo XIX siglo de los grandes descubrimientos.

El descubrimiento del cual nos vamos á ocupar, es una prueba de ello.

Allá va.

Dice un periódico liberal y reformista:

«El que roba al Estado, ladron.

El que roba al Banco, ladron.»

¿Qué tal?

El colega reformista no dice qué castigo daría á los ladrones.

Sin duda porque, siendo él liberal, tendría que tocar las consecuencias.

Porque nadie ignora que los liberales robaron los bienes á la Iglesia.

Y..... que lo digan ellos.

—

(1) Bolingbroke, llamado el Voltaire de Inglaterra, *Works*, t. V, pág. 237.

(2) Voltaire, *Lettres de quelques Juifs*, etc.

(3) Joubert, *Pensées, Essais et Maximes*, t. I, p. 318.

(4) Ciceron, *Natura Deorum*, lib. I, párrafo 17.

Dicen nuestros enemigos que confundimos la Religión con la política; que hacemos servir la Religión para fines políticos.

Nosotros, por cuestiones religiosas, según confiesa todo el mundo, hemos sostenido tres guerras reñidísimas que llamaron la atención de Europa, y pusieron en eminente peligro el poder de la Revolución.

Y nuestros contrarios pretenden que el Papa condene el librito de Sardá, porque, según ellos, es contrario á las instituciones liberales, á la dinastía reinante. Esa es su razón suprema.

Que el Papa anule lo que han hecho la Sagrada Congregación y todos los Obispos españoles.

¿Por qué?

Porque, según ellos, sale mal parada, pulverizada su política.

¿Quién es, pues, el que quiere sujetar la Religión á la política? ¿Quién es el que hace servir la religión para fines políticos? ¿Son los que por la religión sostienen guerras y más guerras, ó los que se empeñan en que la Iglesia reforme sus enseñanzas para que su política no sufra menoscabo?

Juzguen las personas imparciales.

Anuncia *L'Univers* que dentro de breves días aparecerá en París la traducción francesa del libro de oro de Sardá *El Liberalismo es pecado*.

¿Qué integrazos, qué bárbaros, qué acoceadores están los franceses!

¿Verdad, Sres. *Unionistas* de por acá?

¿Qué deliciosas están las gentes mestizas!

Dicen al Papa que *miriadas* de católicos apostatarán de la fe, si se *canoniza* el folleto de Sardá.

¿Qué miriadas las miriadas mestizas!

Basta recordar la historia nada limpia de *La Union*.

Basta recordar que, por falta de suscritores que pagasen, fué vendida á Santana, el liberal de todos los ministerios.

Y Santana, por cuestión de monises, ha puesto de patitas en la calle á los redactores é inspiradores de *La Union*.

Las miriadas de mestizos no han podido sostener su periódico.

¡Valientes miriadas!

Parece que el gobierno va á comprar en 50,000 duros una copia del gran cuadro de Rafael: *La transfiguración*.

Para copia creemos que es mucho precio.

Un precio fabuloso.

Pero es el caso que esta copia es de un personaje de grande influencia; y, como el gobierno no lo paga de su bolsillo, sino del bolsillo de los contribuyentes esquilmados,...

Concluyan el párrafo nuestros lectores.

Nuestros contrarios han confesado mil veces que quien reclutó los ejércitos carlistas, fué la idea religiosa; que aquellos millares de voluntarios carlistas tenían por principal móvil defender de los furros revolucionarios la religión católica.

Toda persona formal y religiosa confiesa que, sin la cuestión religiosa, no habrían sido posibles las tres guerras civiles; que, si la bandera de Don Carlos no hubiese representado la defensa de la religión, no se hubieran reclutado tantos batallones, ni hubiera sido tan encarnizada y larga la guerra.

Nuestras guerras, pues, fueron religiosas, y tuvieron un color religioso muy subido.

Así mezclamos nosotros la religión y la política.

Por la religión hacemos imposibles, hacemos... milagros.

Nuestros enemigos, por la política, se rebelan contra la Sagrada Congregación, contra los Obispos, y se presentan al Papa con aire de matones de esquina, y sus ademanes y palabrotas nos recuerdan aquellas típicas palabras:

*El dinero ó la vida.*

Lo repetimos: juzguen las personas imparciales.

Cada día se leen en los periódicos noticias alarmantes sobre el orden público.

El orden público liberal es así.

Alarma continua.

Es ni más ni menos que el estado de los ladrones.

Los ladrones jamás viven tranquilos.

Recuérdese que los liberales son los grandes ladrones.

Han robado á España sus bienes, su grandeza, y hasta su fe.

Pero no hay paz para el impío.

No hay orden público verdaderamente tal para los liberales.

Dice un periódico que el gobierno de Sagasta (como todos los liberales) lo ignora todo; sólo sabe una cosa: faltar á las leyes.

Exactísimo.

Así anda ello.

Este *ello* es España.

Convertida en merienda de negros.

El día 22 del presente mes debe verse en el Tribunal Supremo la primera causa que se sigue contra el director del valiente semanario tradicionalista de Barcelona, *Lo Crit de la Patria*, nuestro queridísimo amigo D. Francisco de P. Oller.

De todo corazón deseamos á nuestro amigo un resultado feliz, para que en lo sucesivo pueda, como hasta aquí, defender con tantos bríos la causa tres veces santa.

La vieja quintañona, ó sea *La Epoca*, dice que los intereses del país *deben* ser la única preocupación de los conservadores.

Pues por eso mismo, señora, los carlistas no queremos á los conservadores.

En cuestión de dinero, todos los liberales son peores.

Los conservadores nos han dado bastantes pruebas de su *amor* al país.

Nuestro colega local *El Isleño* notó en la procesion de San Miguel un punto oscuro.

Corto de vista debe de ser el diario de los intereses materiales.

Nosotros, sin necesidad de gafas, pudimos observar más de dos puntos oscuros, y muy oscuros, negros, allí donde *El Isleño* no vió más que uno.

Y estamos seguros de que el colega también lo observaría.

Pero, como buen liberal, se lo calla.

Para no mortificar, sin duda.

¡Son tan caritativos los liberales!

Para con los suyos, se entiende.

Para el mes de Junio se anunció la boda de don Antonio Cánovas del Castillo.

Y estamos á más de la mitad de mes y todavía, que sepamos, no se ha efectuado.

¡Si habrá desistido el monstruo!

¡Sería una lástima!

Porque al menos aquel día los conservadores tendrían una mesa abundante.

¡Es tan largo el ayuno!

«Un país como el nuestro está pidiendo á voces grandes economistas, grandes administradores, grandes hacendistas.»

De seguro que alguien habrá creído que las palabras arriba expuestas son de un carlista.

Pues no señor: son de un liberal.

Y cuando los liberales se explican de este modo, *Ergo* no pueden hallarse en los partidos liberales ni grandes economistas, ni grandes administradores, ni grandes hacendistas.

Estos se encuentran solamente en el partido carlista, que es la única salvación posible de España.

Y D. Carlos VII el único hombre.

Otra vez los católicos de Figueras se han visto insultados por las hordas liberales; por los que á todas horas predicán libertad y más libertad, y no respetan más que la del vicio.

Cada día nos convencemos más de que hechos tan brutales sólo se acabarán cuando los católicos acaben la paciencia, y den al traste con tanto *bicho* infame como nos deshonor y envilece.

¿Estuvieron ayer nuestros lectores en Montesión?

Aquello es celebrar la fiesta del Sagrado Corazón.

La nave del templo, las tribunas, el coro, la sacristía todo lleno de bote en bote.

El concurso, escogidísimo; la ejecución de la partitura, soberbia; el altar mayor, una ascua; el orador....

El orador.... D. Francisco Tortell, ex-rector de Lluç y actual Rector de Binisalem.

Con solo mentar este nombre deducirán nuestros amigos que el discurso sería enérgico, grandilocuente, insinuante.

Dios sabe cuánto sentimos no disponer de más tiempo y de más espacio para poder reseñar como se merece la pompa, la magnificencia, la unión con que los PP. Jesuitas han honrado este año en su festividad al Sagrado Corazón de Jesús, y dar un extracto del sermón del Sr. Tortell felizmente concebido y magistralmente desarrollado.

El Sagrado Corazón pague con creces á esos hijos suyos que tanto se esforzaron en honrarle y *magnificarle*.

*A solis ortu usque ad occasum laudabile nomen ejus.*

Hemos recibido la *Vida de San Benito José Labre*, terciario franciscano, patron de los peregrinos, por D. Enrique Plánas y Espalter, á quien damos las gracias por el obsequio.

Rogamos á nuestros lectores que nos dispensen la suspensión del folletín que veníamos publicando, debida á los deseos de dar á conocer los importantísimos artículos que vamos insertando.

Leemos en *El Correo de Turin*, diario que se publica en aquella ciudad bajo la dirección del reverendo Padre Vasco, de la Compañía de Jesús, y con la revisión previa de la Curia Arzobispal:

«La cuestión suscitada en España entre integristas (ó sean tradicionalistas ó católicos puros) y católicos liberales, con motivo de la publicación de los opúsculos *El Liberalismo es pecado* y *El proceso del integrismo*, no se ha acabado desgraciadamente con la sumisión laudable, que ya ha llegado, del doctor Pázos, autor de este último opúsculo, que fué censurado por la Sagrada Congregación del Índice. No se han conformado con esta censura algunos amigos y fautores de las doctrinas de Pázos, los cuales acaban de imprimir y enviar á Roma un opúsculo, bastante audaz é impertinente, en forma de llamamiento, con este título: *Exposición á Su Santidad Leon XIII acerca de la crisis religiosa actual, por varios católicos españoles*.

«La Sagrada Congregación del Índice había mostrado la esperanza de que con la sumisión del Dean Pázos la cuestión habría terminado.

«Pero esta *Exposición* revela la obstinación de los católico-liberales en sus ideas no sanas y en sus propósitos no inspirados ciertamente en la caridad evangélica de que siempre están hablando.»

Con el mayor gusto, y en esta palabra encerramos por hoy todo elogio á la Junta y todo estímulo á nuestros amigos, insertamos el siguiente documento:

#### MONUMENTO Á ZUMALACÁRREGUI

Terminado el magnífico monumento que el entusiasmo, el recuerdo y la gratitud elevaron en la histórica iglesia de Cegama al heróico Zumalacárregui, y pues fueron pública la solemne inauguración y generales los aplausos que á la espléndida obra, con evidente justicia se prodigaron, resta hoy proseguir y terminar la otra ya anunciada suscripción complementaria que de manera tan especial adorna y enriquece el artístico monumento. Se hubo dicho que en aquel sarcófago de honor, como ofrenda general de la patria, todas las provincias deben tener representación, y la atestiguan con sus escudos particu-

lases; fina y artísticamente esculpido en ricos mármoles, formando blasonadas orlas, y que cada escudo será regalo de una persona ó de una colectividad, cuyo nombre quedará grabado en el canto ó realce del mismo. Por un convenio especial y ventajosísimo con el notable escultor del monumento, Sr. D. Francisco Font y Pons, se reduce á la suma de *setenta y cinco pesetas* el coste de cada escudo, ó sea la cantidad que debe entregar el suscriptor por el de la provincia que ofrezca y represente.

Faltando muchas de éstas para suscribirse, y trascurrido el tiempo necesario, se dirige esta excitación pública que hacemos á los amigos en demanda de los escudos que faltan, y que son los de las provincias siguientes:

Alicante, Baleares, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Pontevedra, Sevilla y Valladolid.

En testimonio de gratitud, publicamos aquí los nombres de los suscriptores inscritos hasta el día, con las provincias que representan, y son:

Excmo. Sr. Marques de Valdespina, Alava.  
Excmo. Sr. D. Francisco Caveró, Zaragoza.  
Excmo. Sr. Marques de Villadarias, Segovia.  
Excmo. Sr. Marques de la Romana, Toledo.  
Excmo. Sr. Marques de Vallecerrato, Palencia.  
Excmo. Sr. Marques de Castrillo, Zamora.  
Excmo. Sr. Marques de Cerralbo, Madrid.  
Sr. D. Carlos Calderón, Granada.  
Círculo Católico Vascongado de Bilbao, Vizcaya.  
*La Fidelidad Castellana*, Búrgos.  
Sr. D. Salvador Elio, Navarra.  
Excmo. Sr. Baron de Sangarren, Guipúzcoa.  
Excmo. Sr. Conde de Balazote, Murcia.  
Excmo. Sr. Conde de Casasola, Avila.  
Excmo. Sr. Duque de Soiferino, Valencia.  
Sr. D. Ramón Necedal, Córdoba.  
Excmo. Sr. Marques de Tamarit, Tarragona.  
Sr. D. Miguel Zumalacárregui, Coruña.  
Señora doña Bernarda Otaegui, viuda de Zumalacárregui, Huelva.  
Sr. D. Juan Sánchez del Campo, Salamanca.  
Sr. D. Luis María Llauder, Barcelona.  
Sr. D. José Sánchez Muñoz, Teruel.  
Sr. D. José María Niubó, Lérida.  
Sr. D. José Iglesias, Gerona.  
Sr. D. Juan Bautista Lázaro, León.  
Sr. D. Francisco Albalat, Albacete.  
Sr. D. Francisco Bescós, Huesca.  
Sr. D. Juan Pablo del Amo, Soria.  
Sr. D. Augusto González Orduña, Badajoz.  
Sr. Conde de Azmir, Almería.  
Sr. D. Eusebio Zubizarreta, Ultramar.

Los que deseen suscribirse á los escudos de las provincias que faltan, abonarán por cada uno la indicada suma de *setenta y cinco pesetas*, remitiéndola con su nombre y el de la provincia que quiera representar, al presidente de la Junta, calle de Pizarro núm. 19.

Rogamos á todos los periódicos tradicionalistas que inserten en sus autorizadas columnas el presente documento y presten á la suscripción el valiosísimo concurso de su apoyo y propaganda.

LA JUNTA.

## UN LIBRO SOBRE EL LIBERALISMO

Y EL JUICIO DE LA  
SAGRADA CONGREGACION DEL ÍNDICE

Continuacion.

IV

Hasta ahora no hemos hecho otra cosa, puede decirse, que la exposicion histórica de lo acaecido respecto á los libros juzgados por la Sagrada Congregacion del Índice. Réstanos sólo tomar la defensa de la misma Congregacion, y esto no ya contra Pázos, sino contra otros que de aquella han escrito. Nosotros, para apartar hasta la apariencia de dirigir ofensa á sus personas, no los nombraremos, pero copiando sus palabras tal cual las hallamos en los diarios, juzgaremos, sin necesidad de más, solo su doctrina y las consecuencias de la misma.

Antes, empero, de hacerlo, debemos fijarnos en un punto que en cierto modo nos atañe. Quiérese hacer notar que el libro del doctor Sardá podía muy bien, no obstante el fallo de la Sagrada Congregacion, ser impugnado; del mismo modo que las obras de Rosmini fueron combatidas por los redactores de la *Civiltà Cattolica* despues de la contestacion afirmativa de la Congregacion del Índice á pesar de que las mismas hubiesen sido dos veces examinadas y absueltas por aquella.

Hagamos observar, primeramente que, si las obras de Rosmini hubiesen merecido de la Sagrada Congregacion el fallo que obtuvo la obra del doctor Sardá, los redactores de la *Civiltà Cattolica* se hubieran guardado muy bien de continuar la impugnacion. La razon se funda en la inmensa distancia que separa ambos fallos. En las obras de Rosmini recayó el *dimittatur*. Ahora bien, ¿cuál es la significacion de esta palabra? La dió la misma Sa-

grada Congregacion y es la siguiente: *Sacra Indicis Congregatio habitat in Palacio Vaticano die 21 Junii 1880 declaravit quod formula—DIMITTATUR—hoc tantum significat: OPUS QUOD DIMITTITUR NON PROHIBETUR*. Pero hay más: la misma Sagrada Congregacion en 5 de Diciembre de 1881 respondió de esta suerte á las siguientes preguntas:

«I. Utrum libri ad Sacram Indicis Congregationem delati, et ab eam dimissi seu non prohibiti, censi debeant immunes ab omni errore contra fidem et mores.»

«II. Et, quatenus negative, utrum libri dimissi, seu non prohibiti á Sacra Indicis congregatione, possint tum philosophice tum theologicæ citra temeritatis notam impugnari.»

«Eadem Sacra Congregatio respondit:

«Ad primum Negative.

«Ad secundum Affirmative.»

De donde se deduce clarísimamente que las obras de Rosmini, aunque dimitidas, ó sea *no prohibidas*, podían contener errores contra la fe y las costumbres, por lo que podían no obstante el *dimittatur* ser impugnadas *tum philosophicæ tum theologicæ*. ¿Acaso puede decirse lo mismo de la obra del Dr. Sardá? *Nil invenit contra sanam doctrinam* es bien diferente del *dimittatur*. *Sanam doctrinam in materia subjecta proponat atque defendat*, es completamente distinto del *dimittatur*. El que un libro contenga errores contra la fe y las costumbres, y el no hallarse nada contra la sana doctrina, son cosas contradictorias. El que un libro contenga errores, y el que el mismo proponga y defienda la sana doctrina, se excluyen recíprocamente. Así pues, la polémica sostenida contra Rosmini no puede envalentonar en nada á los contradictores del libro del Dr. Sardá. Que si el P. Liberatore, no obstante el silencio impuesto á las dos partes, escribió la refutación de Rosmini, lo hizo con el previo consentimiento de Pio IX y con la aprobacion del Rmo. Maestro del Sacro Palacio en Roma; y esto le fué permitido precisamente porque se sabía el valor del *dimittatur*, el cual, repetimos, nada tiene que ver con el fallo tan claro y no comun de la Sagrada Congregacion del Índice respecto del libro de Monseñor Sardá.

V.

Esto sentado, volvamos sobre el asunto propuesto.

En la primera quincena de Abril fué impresa una carta que sin duda por equivocacion fué calificada por algunos de notabilísimo documento. Bien distinto nombre debe dársele, si se considera el desfavorable concepto que induce á formar de la Sagrada Congregacion del Índice á quien la lee y lógicamente discurre acerca de ella.

En efecto. El autor de dicha carta manifiesta en ella querer terminar la polémica á consecuencia de los insultos y villanías con que se le contesta por la parte contraria (él sin embargo, hablando con franqueza, las devuelve con usura al ménos en esta carta); y ademas porque cree ser desde ahora cosa *periculosa* continuar la discusion acerca del valor de la carta del Rmo. Secretario de la Congregacion del Índice desde que ha sido publicada en tantos Boletines Eclesiásticos. Antes empero de soltar la pluma, quiere manifestar públicamente su *opinion* acerca del libro de Monseñor Sardá, y su propósito respecto al fallo de la Sagrada Congregacion.

1. En cuanto al primero hace notar *las principales discrepancias que existen entre la doctrina oficial de la Iglesia y el folleto de monseñor Sardá y Salvany...*, añadiendo que dicho libro desconoce la naturaleza de la caridad para con el prójimo. No nos pregunte aquí el lector qué cosa deba entenderse por *doctrina oficial de la Iglesia*, porque el autor, al ménos de los fragmentos que fueron impresos en el diario *La Union*, no lo explica. Lo que sí sabemos es que la Sagrada Congregacion del Índice es órgano oficial de la Santa Sede, esto es, de Aquel que en ella tiene asiento. Ahora bien, fijese la atencion en que dicha Congregacion ha juzgado el libro de monseñor Sardá despues de *máduro exámen*, y su fallo se reduce á esto: *en él NADA se halla contra la SANA DOCTRINA, en él se PROPONE Y DEFIENDE la SANA DOCTRINA con argumentos sólidos y claros*. Este fallo ha sido publicado por medio del Secretario de la misma Congregacion. De donde nace naturalmente esta pregunta: ó la Sagrada Congregacion *no conoce* la doctrina oficial de la Iglesia, ó *no hay discrepancia alguna* entre la doctrina contenida en el libro de monseñor Sardá y la doctrina oficial de la Iglesia, ó bien el contradictor no conoce la doctrina oficial de la Iglesia, caso que *haya entendido* el contenido del mismo libro. Elijase, pues no hay término medio. El buen crítico no podrá contestar satisfactoriamente sin, ó injuriar á la Sagrada Congregacion, ó contradecirse á sí mismo, ó confesar su ignorancia.

Más como quiera que no es nuestro objeto refutar al autor de dicha carta, y si sólo defender á la Sagrada Congregacion del Índice, dejamos de examinar las principales discrepancias que en él hemos notado. Haremos sólo observar que aquel ha creído leer en la Enciclica *Inmortale Dei* lo que en ella no se encuentra. No se encuentra dicho en ella que: «la Enciclica *Inmortale Dei* afirma que la Iglesia no es enemiga de las formas gubernativas que los estados modernos han adoptado».—Ni «enseña que los católicos pueden elegir la forma de gobierno que mejor les parezca».

Las palabras del sábio Pontífice y celoso Pastor en aquella asombrosa Enciclica no son inexactas, impropias, ambigüas, y por lo mismo (tratándose de puntos tan importantes y delicados) peligrosas como aparece de las dos proposiciones tomadas tan al pie de la letra.

No estuvo más feliz el contradictor en la lectura del despacho del Eminentísimo Cardenal Jacobini de 15 de Abril de 1885. El Eminentísimo Secretario de Estado, según él, confirma la identidad sustancial de los dos misterios (apostólico y diplomático) en el Nuncio, como procedentes de una misma fuente de autoridad divina, y obligatorios uno y otro para todos los fieles: afirma la identidad sustancial de esos dos ministerios como provenientes de una misma fuente de autoridad divina, engendrando uno y otro obligaciones para todos los fieles. El Cardenal Jacobini no trata de la *identidad* de los dos ministerios ó mejor de las dos *funciones*. Dice con todo que en una y en otra es el Nuncio *representante* del Jefe de la Iglesia y que obra en nombre y con la autoridad de Aquel; porque *el delegado representa al Delegante*, y su autoridad *en cuanto al principio se identifica con la autoridad misma del Delegante* (1), y que en consecuencia la conducta de los Obispos, así considerada en particular, como colectivamente, y la de los fieles, *debe estar subordinada al Jefe Supremo de la Iglesia y en consecuencia á quien lo representa*. De ahí que no pueda sostenerse sin caer en error, que *la mision del Nuncio apostólico sea puramente diplomática sin ninguna autoridad* (2). En otros términos, así en una como en otra funcion dispone el Nuncio de *autoridad* que es la *misma* que le transmite el Papa, y por consiguiente, así en una como en otra *deben* los Obispos y los fieles *depender de él*. Lo cual es cosa muy distinta que el hablar y el afirmar la *identidad sustancial* de ambas funciones (3).

2. ¿Cuál es por otra parte el *parecer* del escritor sobre el fallo de la Sagrada Congregacion? Hélo aquí: «no se trata aquí de decisiones, sino de una simple carta del Secretario de la Congregacion, escrita para que fuese comunicada á Monseñor Sardá el juicio favorable dado de su libro por los censores.»—Entiéndase que no se trata de una *simple* carta del Secretario, sino de una carta escrita por el Secretario por *orden* expresa de la Sagrada Congregacion; carta que contiene un *fallo*, que es fallo de la Sagrada Congregacion, y los censores no son otros que *la misma* Sagrada Congregacion del Índice. Esta es quien juzga, quien aprueba, quien alaba.

«Esto empero no es razon, continúa, para que nosotros los católicos debamos atenernos á la doctrina del referido opúsculo.»—No es así; porque está fuera de duda que quien á él se atenga estará seguro de que, al ménos en cuanto al fondo, se atendrá á una doctrina *sana*.

(De la *Civiltà Cattolica*.)

(Se concluirá.)

(1) *Observatore Romano*, 27 Abril 1885.

(2) *Loc. cit.*

(3) Véase respecto al *Diritto di Legazione nel Papa* al P. Liberatore en su docto y oportunísimo trabajo del *Diritto Pubblico ecclesiastico*. Prato, tipografía Giachetti, 1887, cap. VII, parágrafo III.

## ÚLTIMA HORA.

Madrid 17 á las 5:50 t.

D. Sagasta tiene compromiso Cánovas.

Están de punta acentos *Union* Pilática con *Union* Satánica; dispáranse acentos envenenados.

*Union* Santana clavado hoy un par.... acentos á *Union* Pidal.

Pidal, Isern, Canga heridos acentos *Union* Satánica.

«*Union Católica*» acentúa más.... su rebeldía.

Demacrados acentos «*Union Católica*» languidecen; ayunan por Santa Ana.

Fiol pide aumento dotacion torreros; si fuesen toreros conseguiríanlo.

D. Antonio contraído enlace D. Práxedes; gobiernan casa alternativamente; ambos gobiernanla peor.

Radicales, conservadores, enemigos encarnizados; amigos íntimos contra carlistas.

Interesantísimo. Zorrilla tomó ayer chocolate.

Santana otro tiempo bendijo mestizos; hoy maldícelos; echáselos de casa *acentazos* en salva la parte.